

Guayaquil, 13 de Abril de 2009

Señores
SOCIOS
PLIMCORP S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía PLIMCORP S.A y de acuerdo a lo dispuesto por el Régimen de Compañías en su Art. 274 presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2008.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre de 2008 muestra la realidad financiera de la compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Cicely Patino E.
COMISARIO

